



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
Juzgado 33 Laboral del Circuito de Bogotá D.C.  
Edificio Nemqueteba - Calle 12C No. 7 - 36 Piso10  
[jlato33@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j lato33@cendoj.ramajudicial.gov.co)

**INFORME SECRETARIAL.** Bogotá D.C., 22 de noviembre de 2021. En la fecha al despacho del señor Juez, informando que obra en el expediente solicitud de entrega de títulos en favor del apoderado de la parte actora. - Sírvase proveer.

Bogotá D.C., tres ( 3 ) de diciembre de dos mil veintiuno (2021).

PROCESO EJECUTIVO LABORAL No. 11001 31 05 033 2016 00 750 00			
EJECUTANTE	José Darío Castellanos	DOC. IDENT.	19.066.531
EJECUTADA	Colpensiones	NIT No.	900.336.004-7
ASUNTO	Retroactivo pensional y costas		

Visto el informe secretarial que antecede, y una vez verificado que el apoderado tiene facultad para solicitar la entrega de títulos, se Resuelve:

**PRIMERO: MODIFICAR** los ordinales PRIMERO y SEGUNDO del auto anterior, en los siguientes términos:

**PRIMERO: ORDENAR LA ENTREGA** del título judicial No. 400100008112463 por valor de **TRES MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS TREINTA Y UN PESOS M/CTE. (\$3.599.731)**, al doctor DANIEL ALBERTO CLAVIJO GUEVARA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.723.938 y portador de la tarjeta profesional de abogado No. 118.096 del CSJ, de conformidad con la facultad de "solicitar la entrega de títulos de depósito judicial" a él conferida por el ejecutante **JOSÉ DARÍO CASTELLANOS**, en poder visible a folio 205 del expediente digital.

**SEGUNDO: ORDENAR LA ENTREGA** del título judicial No. 400100007900037 por valor de **TRESCIENTOS NOVENTA MIL SEISCIENTOS VEINTIUN PESOS M/CTE. (\$390.621)**, a la **ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES**.

**SEGUNDO:** En lo demás, ESTESE a lo resuelto en auto anterior.

**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,**

  
JULIO ALBERTO JARAMILLO ZABALA  
JUEZ

<b>JUZGADO TREINTA Y TRES LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.</b>
Secretaría
BOGOTÁ D.C., 06 DE DICIEMBRE DE 2021.
Por ESTADO N.º <u>204</u> de la fecha fue notificado el auto anterior.
 ESAU ALBERTO MIRANDA BUEVAS SECRETARIO